

A LA MESA DEL SENADO

LUIS JESÚS URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, Senador por Gipuzkoa y miembro del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) en el Senado, al amparo de lo establecido en el Artículo 170 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente INTERPELACIÓN ante el Pleno:

El espacio constituye desde hace tiempo para Europa en una fuente de progreso para ponerlo al servicio de numerosos objetivos y políticas, como el transporte y la movilidad, la sociedad de la información y la competitividad industrial, el medio ambiente, la agricultura y la pesca, la protección civil, etc.

En consecuencia, las actividades espaciales ayudan de manera estratégica a llevar a cabo actividades cotidianas en la Tierra. Los satélites que se ponen en órbita posibilitan que millones de personas se comuniquen mediante el uso de las nuevas tecnologías, viajen por tierra, mar y aire, y, por ejemplo, encuentren formas de mejorar la salud de nuestro planeta.

Hace ya muchos años que se ha establecido que disponer de una adecuada infraestructura espacial es estratégica y necesaria para la UE al objeto de maximizar para la sociedad y los ciudadanos los beneficios de las nuevas tecnologías. Hablamos de lanzadores avanzados, nanosatélites, robótica, grandes constelaciones, las operaciones en órbita o las aplicaciones basadas en la cuántica. Disponer de unas comunicaciones seguras y la observación de la Tierra para una conectividad segura, es fundamental.

Para la UE es también muy importante prepararse para nuevas actividades espaciales y promover los servicios en órbita o los centros de datos espaciales, aprovechando su experiencia en ámbitos en los que tiene una capacidad industrial competitiva, como las telecomunicaciones y la observación de la Tierra.

En este sentido, es fundamental que la UE apoye un acceso autónomo, fiable y rentable al espacio. Las tecnologías espaciales, junto con la inteligencia artificial, son medios estratégicos para hacer frente a las amenazas y anticipar los riesgos futuros, como las amenazas híbridas, incluido el ciberespionaje. Son importantes para el futuro de las comunicaciones de la UE, la observación de la Tierra, la fabricación y la seguridad, así como un componente esencial de la doble transición. Contribuyen al seguimiento del cambio climático, del transporte, de la seguridad y de la defensa y son fundamentales para el funcionamiento de las infraestructuras y las tecnologías críticas.

El sector espacial aporta entre 46.000 y 54.000 millones de euros a la economía de la UE y se espera que crezca hasta 1 billón de euros a nivel mundial de aquí a 2040.

La UE es actualmente líder mundial en algunos ámbitos (por ejemplo, en los servicios por satélite), mientras que en otros (por ejemplo, los lanzadores espaciales y las misiones espaciales) están dominados por EE.UU., China y Rusia, y cada vez más por agentes privados. Las empresas de lanzadores de la UE se encuentran en una situación de desventaja competitiva en el mercado mundial y dependen mucho más del mercado comercial que los competidores de China, Rusia, EE.UU. o Japón.

La clave de bóveda de la estrategia espacial de la UE es su Programa Espacial (2021-2027). Se trata del primer programa espacial integrado creado por la Unión Europea para apoyar su política espacial, abordar retos sociales como el cambio climático y la innovación tecnológica, apoyar el mercado interior de la UE, etc. El Programa Espacial Europeo lleva a cabo actividades espaciales en los ámbitos de la observación de la Tierra, la navegación por satélite, la conectividad, la investigación espacial y la innovación. Asimismo, fomenta y apoya la innovación y la competitividad a través de inversiones en infraestructuras críticas y tecnologías disruptivas.



Las políticas en el ámbito espacial de los Estados miembros deben estar alineadas con las líneas integradas del Programa de la UE. La vigencia del Programa comunitario finaliza en 2027, por lo que es necesario comenzar a pensar desde estos momentos en el nuevo Programa Especial cuya vigencia (2028-2034) coincidirá, lógicamente, con el Marco Financiero Plurianual de la UE, que traducirá en cifras las prioridades de las políticas de la Unión, entre las que se situará su Política Espacial.

Teniendo todo esto en cuenta, **el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) interpela al Gobierno en torno a las aportaciones que piensa realizar al nuevo Programa Espacial de la UE (2028-2034).**

Palacio del Senado, a 22 de mayo de 2025

Luis Jesús Uribe-Etxebarria Apalategui